

consejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (Sd. 30/92). 8.502

Resolución de 30 de septiembre de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (Sd. 33/92). 8.502

Resolución de 30 de septiembre de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación defi-

nitiva del contrato de suministro que se cita. (Sd. 44/92). 8.502

Resolución de 30 de septiembre de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (Atd. 87/92). 8.502

Resolución de 2 de octubre de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (9/92).

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de

utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PD. 1274/92). 8.503

AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAEN)

Edicto (PP. 1288/92). 8.503

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 5 de octubre de 1992, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Ingeniería Agrónoma.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería Agrónoma, de la Junta de Andalucía, convocadas por Orden de 27 de marzo de 1991, de la Consejería de Gobernación (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 30 de marzo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación, en uso de la competencia que le confiere el artº 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y artº 2º.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería Agrónoma, de la Junta de Andalucía a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de Organismos Autónomos para los destinos en dichos

Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artº 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el artº 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artº 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Organos competentes en cada caso remitirán al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, Plaza Nueva, nº 4, 41071 Sevilla, la documentación correspondiente para la inscripción de la toma de posesión, en los plazos establecidos en el art. 10 de la Orden de 25 de abril de 1986 de desarrollo del Decreto 9/1986 de 5 de febrero, Regulator del Registro General de Personal (BOJA núm. 36 de 29 de abril).

Sexto. Contra lo presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, de acuerdo con lo establecido en el artº 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 5 de octubre de 1992

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

A N E X O
=====

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA
=====

OPOSICIONES A20: INGENIERIA AGRONOMA

ADJUDICACION DE DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO
P. TOTAL	CONSEJ./ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
25988713	ALAMO	ROMERO	SEBASTIAN	515016	TITULADO SUPERIOR
17.85	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	JAEN	JAEN
28305100	CANAU	RAMLA	JOSE LUIS	516993	TITULADO SUPERIOR
20.67	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	SEVILLA	SEVILLA
52830268	CANO	LOPEZ	RAFAEL LUIS	527578	TITULADO SUPERIOR
18.21	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.INVEST.Y EXT.AGRARIA	D.G.INVEST.Y EXT.AGRARIA	SEVILLA	SEVILLA
26202686	CARRASCO	HURTADO	CLARA	403017	TITULADO SUPERIOR
19.04	AGRICULTURA Y PESCA	D.P.(SERV.ESTR.AGRARIAS)	D.P.(SERV.ESTR.AGRARIAS)	JAEN	JAEN
17998245	COIDURAS	SANCHEZ	PALOMA	403363	TITULADO SUPERIOR
16.51	AGRICULTURA Y PESCA	D.P.(SERV.ESTR.AGRARIAS)	D.P.(SERV.ESTR.AGRARIAS)	ALMERIA	ALMERIA
30442187	CUEVAS	NAVAS	RAFAEL	527578	TITULADO SUPERIOR
30.00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.INVEST. Y EXT.AGRARIA	D.G.INVEST. Y EXT. AGRARIA	SEVILLA	SEVILLA
30069267	ESPAÑOL	ROMERO	HELIDORO	513740	TITULADO SUPERIOR
30.00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	CORDOBA	CORDOBA
27492012	GARCIA	CRUZ	JOSE JESUS	512530	TITULADO SUPERIOR
17.19	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	ALMERIA	ALMERIA
30485150	GONZALEZ	GARCIA	JESUS	402800	TITULADO SUPERIOR
17.61	AGRICULTURA Y PESCA	D.P.(SERV.ESTR.AGRARIAS)	D.P.(SERV.ESTR.AGRARIAS)	SEVILLA	SEVILLA
28662128	GONZALEZ	RODRIGUEZ	ANTONIO	527020	TITULADO SUPERIOR
17.27	INST.AND.REFORM.AGRARIA	DIRECCION GRAL.TECNICA	DIRECCION GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
24133446	HITA	LOPEZ	JUAN MANUEL	403291	TITULADO SUPERIOR
30.00	AGRICULTURA Y PESCA	D.P.(SERV.ESTR.AGRARIAS)	D.P.(SERV.ESTR.AGRARIAS)	GRANADA	GRANADA
25055333	JIMENEZ	MONTORO	M. MERCEDES	516152	TITULADO SUPERIOR
18.77	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	MALAGA	MALAGA
383636	LASHERAS	MERINO	M. DOLORES	403056	TITULADO SUPERIOR
26.34	AGRICULTURA Y PESCA	D.P.(SERV.ESTR.AGRARIAS)	D.P.(SERV.ESTR.AGRARIAS)	CADIZ	JEREZ DE LA FRONTERA

A N B X 0
=====

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA
=====

OPOSICIONES A20: INGENIERIA AGRONOMA

ADJUDICACION DE DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO
P.TOTAL	CONSEJ./ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
74813980	MARAYER	LOBA	ANDRES	526975	TITULADO SUPERIOR
20,99	INST.AND.REFORM.AGRARIA	DIRECCION GRAL. TECNICA	DIRECCION GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
30416310	MARQUEZ	MUNOZ	FRANCISCO	513742	TITULADO SUPERIOR
25,11	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	CORDOBA	CORDOBA
75740753	MUNOZ	VELEZ	JUAN JESUS	527020	TITULADO SUPERIOR
16,92	INST.AND.REFORM.AGRARIA	DIRECCION GRAL. TECNICA	DIRECCION GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
50419743	ORTIZ	SANCHEZ	VICTOR MIGUEL	527326	TITULADO SUPERIOR
18,68	AGRICULTURA Y PESCA	D.G. AGRIC. GANAD. Y MONT	D.G. AGRIC. GANAD. Y MONTES	SEVILLA	SEVILLA
16521887	ORTIZ	SOMOVILLA	VICTOR	514325	TITULADO SUPERIOR
17,83	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	GRANADA	GRANADA
30063859	PADILLA	VALERO	JOSE ANTONIO	516993	TITULADO SUPERIOR
26,85	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	SEVILLA	SEVILLA
30457307	PASTOR	ROMERO	ANTONIO	515618	TITULADO SUPERIOR
17,87	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	JAEN	JAEN
29764253	PEREZ	MORA	IGNACIO	516995	TITULADO SUPERIOR
19,01	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	SEVILLA	SEVILLA
20777650	PIERA	GOMEZ	VICENTE JUAN	403363	TITULADO SUPERIOR
21,38	AGRICULTURA Y PESCA	D.P.(SERV.ESTR.AGRARIAS)	D.P.(SERV.ESTR.AGRARIAS)	ALHERIA	ALHERIA
684085	REMON	MENENDEZ	MAR	527326	TITULADO SUPERIOR
30,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G. AGRIC. GANAD. Y MONT	D.G. AGRIC. GANAD. Y MONTES	SEVILLA	SEVILLA
28667578	RODRIGUEZ	PEREZ	CARLOS JAVIER	527498	TITULADO SUPERIOR
28,01	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.POL.AGROAL. Y AGR. AS	D.G.POL.AGROAL. Y AGR. ASOCIAT.	SEVILLA	SEVILLA
31297093	RODRIGUEZ-RUBIO	VAZQUEZ	RAFAEL	526355	SC. CONTRATACION DE OBRAS
30,00	EDUCACION Y CIENCIA	D.G. CONSTR. Y EQUIP. ESC.	D. G. CONSTR. Y EQUIP. ESCOLAR.	SEVILLA	SEVILLA
34020433	RUIZ	BOCANEGRA	MANUEL MARTIN	513742	TITULADO SUPERIOR
19,10	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	CORDOBA	CORDOBA

A N B X O
=====

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA
=====

OPOSICIONES A20: INGENIERIA AGRONOMA

ADJUDICACION DE DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD. P.T.	PUESTO DE TRABAJO
P. TOTAL	CONSEJ./ORG. AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28394143	SALVATIERRA	DORANTES	JOSE BENITO	790205	AS.TEC. PARQUES NATURALES
29,01	AGENCIA MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL	PARQUE NATURAL HORNACHUELOS	CORDOB	CORDOBA
36000361	SOTO	GONZALEZ	ENRIQUE	527062	TITULADO SUPERIOR
17,89	INST.AND.REFORM.AGRARIA	DIRECCION GRAL. TECNICA	DIRECCION GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27291015	VARGAS	SANCHEZ	JOSE MARIA	527322	TITULADO SUPERIOR
18,14	AGRICULTURA Y PESCA	D.G. AGRIC. GANAD. Y MONT	D.G. AGRIC. GANAD. Y MONTES	SEVILLA	SEVILLA
50830643	VELANDO	CABAÑAS	FELIX M.	403291	TITULADO SUPERIOR
17,85	AGRICULTURA Y PESCA	D.P.(SERV.BSTR.AGRARIAS)	D.P.(SERV.BSTR.AGRARIAS)	GRANADA	GRANADA

ORDEN de 5 de octubre de 1992, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Archivología.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Archivología, de la Junta de Andalucía, convocadas por Orden de 27 de marzo de 1991, de la Consejería de Gobernación (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 30 de marzo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación, en uso de la competencia que le confiere el artº 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y artº 2º.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primera. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Archivología, de la Junta de Andalucía a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de Organismos Autónomos para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día

siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artº 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el artº 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración o que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artº 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Organos competentes en cada caso remitirán al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, Plaza Nueva, nº 4, 41071 Sevilla, la documentación correspondiente para la inscripción de la toma de posesión, en los plazos establecidos en el art. 10 de la Orden de 25 de abril de 1986 de desarrollo del Decreto 9/1986 de 5 de febrero, Regulador del Registro General de Personal (BOJA núm. 36 de 29 de abril).

Sexto: Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, de acuerdo con lo establecido en el artº 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 5 de octubre de 1992

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación